

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4865 *Resolución de 18 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 35, de 16 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de funcionarios de carrera, Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Auxiliar, grupo C y subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, nueve por turno libre y una reservada para el turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Andratx, 18 de marzo de 2019.—El Alcalde, Jaume Porsell Alemany.